
EJES RECTORES DEL PND 2007-2012

- Estado de Derecho y Seguridad.
- Sustentabilidad Ambiental.
- Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

PROGRAMA SECTORIAL DE LA DEFENSA NACIONAL 2007-2012

OBJETIVOS

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la Nación.
- Incrementar la eficiencia operativa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Garantizar la Defensa Nacional y respaldar la política exterior del Estado mexicano.
- Realizar acciones sociales que coadyuven al desarrollo integral del país y mejoren las condiciones de vida de la población.
- Apoyar las políticas en materia de seguridad interior, en un marco de respeto al Estado de Derecho.
- Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, como pilar fundamental de la Institución.

ESTRATEGIAS

- Optimizar la seguridad a las instalaciones estratégicas del país, con miras a preservar la estructura básica del desarrollo nacional.
 - Fortalecer la cobertura de vigilancia del espacio aéreo nacional y la capacidad de reacción ante eventos que afectan la seguridad de la población e integridad del territorio nacional.
 - Respalda la proyección de México en el entorno internacional, para contribuir con los esfuerzos nacionales en materia de seguridad y defensa de la soberanía.
 - Coadyuvar al mantenimiento del Estado de Derecho, a través del acotamiento de los grupos armados en todo el territorio nacional.
 - Mejorar los esquemas de operación en el combate integral al narcotráfico, para hacer más eficientes las actividades que se realizan en las vertientes de erradicación, intercepción y lucha contra la delincuencia organizada.
 - Participar en las actividades que realizan las Instituciones de Seguridad Pública, con el fin de garantizar a la sociedad un entorno seguro y restituir la paz pública.
 - Robustecer las capacidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en la preparación, ejecución y conducción del Plan DN-III-E.
 - Consolidar la Educación Militar, que permita nutrir los cuadros del Instituto Armado con militares profesionales y con sólidos valores y virtudes militares.
 - Continuar con la modernización de la infraestructura y equipo militar.
-

DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Planeación Estratégica

En cumplimiento de sus funciones como garante de la soberanía e integridad del territorio nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional **-SEDENA-** perseveró en la revisión y actualización permanente de los planes estratégicos, con el propósito de responder con oportunidad y eficiencia ante contingencias que pongan en riesgo la seguridad e integridad de los mexicanos.

Vigilancia del Territorio Nacional

La protección y custodia del territorio y espacio aéreo nacionales son un imperativo del Ejército y la Fuerza Aérea. Al respecto, se llevaron a cabo 198 948 operaciones de vigilancia en las que participaron un promedio mensual de 93 169 elementos que realizaron un recorrido total de 90 240 miles de Kms, de los cuales 74 309 fueron vía terrestre, 12 161 aéreas y 3 770 miles de Kms vía anfibia.

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO Y ESPACIO AÉREO NACIONALES

| CONCEPTO | 2010 | 2011 |
|---|---------|---------|
| Reconocimientos | 178 648 | 198 948 |
| Efectivos participantes 1/ | 88 579 | 93 169 |
| Kilómetros recorridos vía terrestre (miles) | 72 787 | 74 309 |
| Kilómetros recorridos vía aérea (miles) | 8 095 | 12 161 |
| Kilómetros recorridos vía anfibia (miles) | 3 010 | 3 770 |

1/ Promedio mensual.

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

Protección a Instalaciones Estratégicas

El Instituto Armado continuó garantizando la seguridad y el funcionamiento de las instalaciones estratégicas de la nación. Para ello, durante el año se realizaron patrullajes con un promedio mensual de 4 661 efectivos y un recorrido total de 103 485 Kms vía terrestre y aérea. Así, se resguardaron 217 instalaciones: 71 correspondieron a Petróleos Mexicanos, 64 a la Comisión Federal de Electricidad, 51 al Sistema de Administración Tributaria, 20 a Caminos y Puentes Federales, siete a la Comisión Nacional del Agua, y una respectivamente a Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Telecomunicaciones de México, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y a la Comisión México-Americana para la erradicación del gusano barrenador de ganado.

En el ámbito internacional, la Secretaría intensificó los vínculos de cooperación con otros países en el combate al crimen organizado, tráfico de armas y de personas, seguridad y ayuda humanitaria, principalmente. Al efecto, se distinguen las siguientes actividades:

- La Reunión del Comité Preparatorio del Tratado sobre Comercio de Armas en Nueva York, Estados Unidos de América.
- La negociación del “Proyecto de Protocolo VI” sobre municiones en racimo en el marco de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, en Ginebra, Suiza.
- El ingreso de México al “Acuerdo de Wassenaar”, como parte de los regímenes internacionales de control de explotación.
- La primera Conferencia de Apoyo a la Estrategia de Seguridad en Centroamérica, en Guatemala, Guatemala.
- La Reunión de trabajo para analizar la propuesta “Fortaleciendo las Asociaciones en Apoyo de la Asistencia Humanitaria y Ayuda en caso de Desastres Naturales”, en San José, Costa Rica, en el marco de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.
- La III Conferencia de Defensa Sudamericana, en Santiago de Chile.
- En el marco del XXIX ciclo de la Conferencia de Ejércitos Americanos se participó en los eventos que a continuación se señalan:

- La Reunión AD-HOC de Ciencia y Tecnología en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en la Ciudad de Miami Florida, Estados Unidos de América.
- La III Conferencia Especializada del Medio Ambiente, en la Ciudad de Manaus, Brasil.
- La Conferencia Especializada de Procedimientos, Educación y Entrenamiento en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay.
- El III Ejercicio de Operaciones de Mantenimiento de la Paz con tropas, en Santiago de Chile.
- La Reunión preparatoria de la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, en Lima, Perú.

PARTICIPACIÓN EN LAS PRIORIDADES DE SEGURIDAD NACIONAL Y APOYO A LA POBLACIÓN

Combate al Narcotráfico

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta México, es el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada. Para ello, la SEDENA continuó aplicando la Directiva para el Combate Integral al Narcotráfico 2007-2012, junto con las autoridades de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno.

En materia de erradicación, se implementaron operativos de alto impacto, privilegiando las tareas aeromóviles y la fumigación aérea, que permitieron destruir 13 262 Has de marihuana y 16 301 de amapola. Con estas acciones fue posible eliminar la producción de 7 957 millones de dosis de marihuana y 326 millones de heroína.

Asimismo, se reforzaron las actividades de vigilancia y control del espacio aéreo nacional. En este sentido, se efectuaron 203 operaciones de vuelo en las Plataformas Aéreas EMB-145 y C-26A, en aquellas áreas de incidencia y rutas empleadas por la delincuencia organizada para el trasiego aéreo de enervantes.

Para desarticular las estructuras de la delincuencia organizada se desplegaron permanentemente tropas en las áreas consideradas de alta incidencia delictiva y se realizaron 84 operaciones, de las cuales 41 fueron de alto impacto y 43 regionales en los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con el fin de contribuir a atemperar la problemática delictiva que afecta al país y garantizar a la sociedad un entorno seguro, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos reforzaron los mecanismos de coordinación y colaboración con las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

AVANCES EN LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | 2 0 1 0 | 2 0 1 1 | Variación % |
|--|------------------|---------|---------|-------------|
| Destrucción y erradicación de estupefacientes | | | | |
| Marihuana | Hectárea | 17 999 | 13 262 | (26.3) |
| Amapola | Hectárea | 15 331 | 16 301 | 6.3 |
| Aseguramiento | | | | |
| Marihuana | Tonelada | 2 014 | 1 649 | (18.2) |
| Cocaína | Kilogramo | 2 350 | 6 011 | 155.8 |
| Vehículos | Unidad | 8 961 | 15 890 | 77.3 |
| Aeronaves | Unidad | 19 | 54 | 184.2 |
| Embarcaciones | Unidad | 27 | 37 | 37.0 |
| Pistas clandestinas | Pista | 585 | 565 | (3.4) |
| Armas de fuego | Pieza | 27 290 | 32 355 | 18.5 |
| Detenidos nacionales | Persona | 8 599 | 12 492 | 45.3 |

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

Al efecto, sobresale la participación de la SEDENA en las 52 reuniones de los Consejos de Seguridad Pública; tres a nivel nacional, 44 estatales y cinco municipales.

Adicionalmente, como resultado de los acuerdos con los Grupos de Coordinación Locales de Seguridad Pública, se activaron 66 bases de operaciones mixtas, con un efectivo de 1 438 militares y 4 652 civiles, y el apoyo de 1 232 vehículos militares.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS BASES DE OPERACIONES MIXTAS

| CONCEPTO | 2010 | 2011 |
|---|--------------|------------|
| Detenidos por diversos delitos y faltas administrativas | 256 | 405 |
| Órdenes de aprehensión | 11 | 10 |
| Vehículos asegurados | 258 | 508 |
| Armas de fuego | 375 | 800 |
| Cartuchos | 24 781 | 42 639 |
| Cargadores | 888 | 1 687 |
| Moneda Nacional (pesos) | 1 501 247.40 | 565 682.70 |
| Dólares | 9 082 | 107 889 |
| Kgs de cocaína | 0.728 | 2.711 |
| Kgs de heroína | 0.03 | 0.0075 |
| Kgs de marihuana | 3 623.81 | 1 542.761 |
| Plantíos de marihuana | 294 | 107 |

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

Apoyo a la Población

La Dependencia reafirmó su compromiso de favorecer a las comunidades más desprotegidas y apartadas de los servicios sociales básicos con el desarrollo de las siguientes actividades: 12 eventos en las localidades de Ciudad Juárez, Chih., Díaz Ordaz y San Miguel Chimalapa, Oax., Petlalcingo, Pue., Cerro de San Pedro, Villa de Arriaga y Villa de Reyes, S.L.P., y Ciudad Mier y San Fernando, Tamps., proporcionando 4 700 consultas médicas y odontológicas, 3 472 medicamentos, así como 1 540 raciones alimenticias. Además, se efectuaron 2 469 cortes de pelo, 507 trabajos de electrónica, 244 de carpintería, 182 de electricidad, 91 de plomería, 85 de albañilería, 34 de herrería, y se llevaron a cabo 17 255 m² de chaponeo, 12 483 m² de pintura y 241 m³ de remoción de escombros. Asimismo, se apoyó a la Secretaría de Salud en tres campañas nacionales de vacunación y una para adultos mayores en todo el país con la aplicación de 63 292 dosis de biológicos. También en el marco del Programa Nacional de Reforestación se sembraron 2.5 millones de árboles en 20 viveros forestales militares.

Apoyo a la Población en Casos de Desastre

A través de la activación del Plan DN-III-E, la SEDENA proporcionó con oportunidad y eficiencia, ayuda a la población afectada por desastres naturales, entre las que se distinguen:

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Eventos en Territorio Nacional

- Se brindó auxilio a la población afectada por los **huracanes Jova y Rina, tormentas tropicales Arlene, Harvey y Nate**, y las **depresiones tropicales Ocho-E y Doce-E**. Ello implicó la evacuación de 5 592 personas, el establecimiento de 18 albergues en donde fueron alojados 2 243 individuos, la distribución de 72 376 raciones de comida caliente, el otorgamiento de 5 626 consultas médicas y odontológicas, la remoción de 21 616 m³ de escombros y basura, y la colocación de 71 025 sacos terreros con un despliegue de 5 132 efectivos militares.
- Se evacuaron 1 430 personas como resultado de las **fuertes lluvias**, se repartieron 4 105 raciones de comida, se removieron 49 m³ de escombros y basura y se llenaron y colocaron 33 300 sacos terreros.
- Se apoyó durante la **temporada invernal**, a la población de escasos recursos y personas indigentes que fueron afectadas por las bajas temperaturas, en Baja California, San Luis Potosí y Sonora, con 586 elementos del ejército.
- Se sofocaron 244 **incendios forestales** que afectaron 586 023 Has de vegetación diversa en distintos estados de la República Mexicana. Al efecto, se contó con la participación de 8 363 militares.

Plan de Emergencia Radiológico Externo

- Se realizaron 36 ejercicios de reacción y desplazamiento a las aéreas de reunión adelantada y 13 de capacitación interna. Además, se proporcionó seguridad durante el traslado de combustible nuclear para realizar la 15/a recarga de la unidad uno, en la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, en Veracruz.

MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

Actualización de Despliegue Estratégico Militar

Para fortalecer las misiones asignadas al Instituto Armado, durante 2011 se actualizó el dispositivo estratégico militar a través de diversas acciones, entre las que se distinguen: la reestructuración de la división territorial militar y la creación de la revista del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Educación Militar

Uno de los factores de mayor relevancia en el desarrollo de las actividades del Ejército y Fuerza Aérea lo constituye la educación y el adiestramiento del personal militar. Para ello, se continuó actualizando el Sistema Educativo Militar y se abrieron mayores espacios para impulsar la equidad de género. Al respecto, sobresale el Programa de Capacitación y Sensibilización para Efectivos en Perspectiva de Género.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se llevó a cabo la campaña de difusión interna y las jornadas de capacitación y vinculación ciudadana a nivel región militar, con el objeto de fomentar en el personal de la SEDENA una cultura de igualdad de género, no discriminación, respeto a los derechos humanos y prevención del hostigamiento y acoso sexual.
- Se realizó el Diplomado de Equidad de Género en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, capacitando a 29 militares.
- Se capacitaron 143 militares y 104 docentes asignados a las instituciones educativas militares, en perspectiva de género en el Centro de Estudios del Ejército y Fuerza Aérea.
- Se cursaron las maestrías de Políticas Públicas y Género en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales **-FLACSO-** y Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana, con una asistencia de 19 militares, respectivamente.
- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se crea el Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, como una instancia especializada de apoyo para la planeación, detección, evaluación e implementación de acciones dirigidas a prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación por motivos de género y asegurar la igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres.
- Se construyó un Centro de Capacitación Virtual **-CECAVI-**, para fortalecer la educación y adiestramiento por medio de auditorios y salas multimedia, al tiempo que se impulsó la educación en línea.
- Se desarrolló el equipamiento y capacitación del Centro de Rehabilitación Infantil, con el fin de reducir las complicaciones médicas y muerte prematura en pacientes pediátricos discapacitados.
- Se dio continuidad a dos proyectos de investigación para la detección oportuna del cáncer de mama y la diabetes gestacional, a través del diseño y construcción de un prototipo electrónico para su detección, susceptible de emplearse en escalones sanitarios que no cuentan con sistemas modernos de imagenología médica y mediante la identificación de las modificaciones genéticas que detonan la aparición de la diabetes gestacional, respectivamente.
- Se continuó el proceso de revisión del nivel curricular con perspectiva de género de las instituciones académicas del Sistema Educativo Militar.
- Se emitió el pronunciamiento y el procedimiento sistemático de operar para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual.
- Se impartió el curso Psicólogos y Psiquiatras en la Atención Oportuna de Estrés Postraumático a 40 efectivos que participan en Operaciones de Alto Impacto.
- Se llevó a cabo el estudio de la Especialidad de Políticas Públicas y Género en la FLACSO por parte de 20 elementos.
- Se asignaron 190 becas en el extranjero y 196 nacionales, con lo que se contribuyó a elevar el desarrollo académico, científico y tecnológico.
- Se efectuaron entrenamientos móviles a 311 elementos militares con instructores de Estados Unidos de América.
- Se inició el Proyecto de Investigación e Implementación Piloto para un Sistema de Adiestramiento Virtual Láser Electromecánico, consistente en el desarrollo de diez equipos vehiculares **-S.A.V.L.E. VERSIÓN 3.0-**, con el propósito de contar con una herramienta tecnológica de vanguardia capaz de ejecutar y evaluar ejercicios militares de doble acción en forma virtual, reproduciendo las condiciones del combate con un máximo grado de realismo.

Durante 2011, egresaron de los planteles militares 9 749 elementos; de los cuales, 4 910 correspondieron a formación, 4 737 a capacitación y 102 a especialización.

Infraestructura y Equipo Militar

En el marco del proceso de modernización y renovación de las Fuerzas Armadas, se siguió impulsando la ampliación y mantenimiento de la infraestructura militar, así como la renovación de equipos, al tiempo que la industria militar redobló sus esfuerzos para satisfacer las necesidades de armamento, municiones, vestuario y equipo del personal del Instituto Armado.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Programa de Obras

- Se ejecutaron 49 obras. De éstas, 32 fueron remodelaciones, seis construcciones de instalaciones militares, cinco trabajos de impermeabilización, tres estudios geofísicos y dos rehabilitaciones de pozos profundos, y se reconstruyó una planta de tratamiento de aguas residuales.

Adquisición de Equipo Militar y de Comunicaciones

- Cuatro aviones C-27J "SPARTAN".
- Seis helicópteros COUGAR EC-725.
- Seis aviones EADS CASA-295.
- Un sistema de vigilancia aérea en el sureste del país.
- Equipo diverso de comunicación.
- Cuarta fase del proyecto de "Fotointerpretación de Imágenes Satelitales".
- Vehículos nuevos para actividades operativas y administrativas.
- Seis cisternas para combustible de aviación.

Industria Militar

- Se confeccionaron 2 066 413 prendas de vestuario militar, 145 395 equipos de campaña, 143 100 artículos de dormitorio, 5 706 banderas y guiones, 334 026 pares de calzado y 103 400 prendas de ropa hospitalaria.
- Se produjeron 18 100 000 cartuchos y 37 500 granadas de diferentes tipos.
- Se fabricaron 8 090 artículos de armamento y se dio mantenimiento a 26 191.

ARMADA DE MÉXICO

EJES RECTORES DEL PND 2007-2012

- Estado de Derecho y Seguridad.
- Economía Competitiva y Generadora de Empleos.
- Igualdad de Oportunidades.
- Sustentabilidad Ambiental.

PROGRAMA SECTORIAL DE MARINA 2007-2012

OBJETIVOS

- Proteger los intereses marítimos nacionales.
- Aplicar el Estado de Derecho en los mares y litorales mexicanos.
- Garantizar la seguridad física de las personas en los mares y litorales mexicanos.
- Contribuir al desarrollo marítimo sustentable de México.
- Incrementar la confianza de la población hacia la Secretaría de Marina-Armada de México.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la capacidad operativa del Poder Naval de la Federación con el propósito de contribuir a reforzar la seguridad nacional, y salvaguardar la paz, la soberanía e integridad del país.
- Optimizar el desarrollo de las operaciones navales para aumentar la seguridad en el ámbito marítimo.
- Reforzar la seguridad y control de las zonas marítimas y litorales mexicanos, con el fin de hacer respetar el orden constitucional y evitar su empleo por el narcotráfico y la delincuencia organizada.
- Desarrollar y adquirir tecnología, equipos y sistemas para ampliar la generación de inteligencia contra el narcotráfico, la delincuencia organizada y el terrorismo.
- Incrementar los medios, mecanismos y la profesionalización del personal naval, a efecto de salvaguardar de manera efectiva la vida humana en la mar y auxiliar a la población en casos y zonas de desastre.
- Crear sinergias con las dependencias y entidades, para asistir, a la seguridad en la navegación y fomentar el desarrollo marítimo.
- Contribuir a la protección de los ecosistemas en el ámbito marítimo, que permita el impulso sustentable de proyectos socioeconómicos.
- Fomentar el conocimiento de la ciudadanía hacia las actividades que la SEMAR desarrolla, para fortalecer su confianza en la Institución.

SALVAGUARDAR LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL

Planeación Estratégica

Para responder efectiva y coordinadamente ante los riesgos o amenazas que atenten contra la seguridad nacional en el entorno marítimo, la Secretaría de Marina -**SEMAR**- revisó y actualizó sus **planes estratégicos y de contingencia**. Al efecto, se distinguen: El Plan de Comunicaciones entre Unidades de la Armada de México y Unidades Contra Drogas de los Estados Unidos de América en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe; Plan General de Búsqueda y Rescate "Marina Rescate"; Plan Nacional de Contingencia para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en el Mar, y el Plan Marina de Auxilio a la Población Civil en Casos y Zonas de Emergencia o Desastre. De igual forma, se revisaron los diferentes planes y programas de operación de vigilancia de instalaciones estratégicas y de investigación científica, así como de construcción de infraestructura física y de maquinaria y equipo.

Operaciones Navales

A efecto de preservar la soberanía e integridad de las zonas marítimas y del interior del país, así como para ampliar la cobertura de vigilancia en el territorio nacional, la Armada de México desarrolló 79 644 operaciones navales con la participación en promedio mensual de 17 379 elementos. Es importante señalar que con la aplicación de la estrategia de seguridad implementada por el Ejecutivo Federal, se logró una mayor presencia disuasiva contra actos delictivos.

Derivado de dichos operativos se registraron, entre otros, los siguientes resultados: la inspección de 1 143 369 personas, 59 629 embarcaciones, 453 732 vehículos, 2 672 490 contenedores, 17 397 aeronaves y 774 terrenos; el aseguramiento de 48 embarcaciones, 22 vehículos terrestres y 157 infractores de la legislación nacional en materia de pesca; el decomiso de 37 553 Kgs de productos marinos y el aseguramiento de 55 atarrayas, siete trasmallos, 414 redes, ocho chinchorros, dos arpones, ocho visores y 46 motores fuera de borda que realizaban actividades de pesca ilegal. Igualmente, se puso a disposición de las autoridades correspondientes a 126 indocumentados en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO, ESPACIO AÉREO Y MARES NACIONALES

| CONCEPTO | 2 0 1 0 | 2 0 1 1 | Variación % |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-------------|
| Operaciones ^{1/} | 75 856 | 79 644 | 5.0 |
| Inspecciones | 3 961 047 | 4 347 391 | 9.8 |
| Efectivos participantes ^{2/} | 19 740 | 17 379 | (12.0) |
| Unidades participantes ^{3/} | 176 | 168 | (4.5) |
| Millas náuticas navegadas (miles) | 1 526 | 1 603 | 5.0 |
| Millas náuticas voladas (miles) | 3 117 | 3 029 | (2.8) |
| Kilómetros recorridos (miles) | 5 913 | 7 147 | 20.9 |

1/ Incluye las operaciones contra el narcotráfico.

2/ Se refieren al promedio mensual de efectivos participantes en las operaciones de la SEMAR.

3/ Se refieren al promedio mensual de unidades de superficie y aéreas.

FUENTE: Secretaría de Marina.

Protección de Instalaciones Estratégicas

Con el propósito de garantizar la seguridad en las áreas estratégicas de los litorales y mares nacionales mexicanos ante el sabotaje y terrorismo, la Armada de México reforzó sus tareas de protección y vigilancia permanente en 36 instalaciones de Petróleos Mexicanos **-PEMEX-** y 15 de la Comisión Federal de Electricidad **-CFE-**, a través de 32 319 patrullajes marítimos, aéreos y terrestres, con los que se cubrieron 133 231 millas náuticas navegadas y 175 de vuelo, así como 1 014 929 Kms recorridos con la participación promedio mensual de 1 284 efectivos.

OPERACIONES DE VIGILANCIA DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS

| CONCEPTO | 2 0 1 0 | 2 0 1 1 |
|------------------------------------|---------|---------|
| Patrullaje | | |
| Marítimo | 2 649 | 3 798 |
| Aéreo | 59 | 1 |
| Terrestre | 23 955 | 28 520 |
| Participación de Efectivos Navales | 16 505 | 15 408 |
| Supervisión de: | | |
| Albergues | 48 | 22 |
| Rutas de Evacuación | 275 | 302 |
| Visitas de Verificación | 4 562 | 5 669 |
| Prácticas de Adiestramiento | 1 039 | 953 |

FUENTE: Secretaría de Marina.

PARTICIPACIÓN EN LAS PRIORIDADES DE SEGURIDAD NACIONAL Y APOYO A LA POBLACIÓN

Operaciones contra el Narcotráfico

En el marco de la estrategia integral implementada por el Gobierno Federal contra el narcotráfico, la Armada de México incrementó sus acciones hacia el interior de los estados costeros y no costeros, con lo que coadyuvó a mantener el Estado de Derecho. Así, se llevaron a cabo 22 809 operaciones antinarcóticos con la intervención promedio mensual de 8 021 efectivos navales.

Operaciones de Alto Impacto

Con el firme propósito de erradicar las actividades de los grupos delictivos, la SEMAR en coordinación con las secretarías de la Defensa Nacional, y Seguridad Pública, así como con la Procuraduría General de la República y los gobiernos estatales y municipales, realizó operaciones de Alto Impacto en los estados de mayor incidencia delictiva, y donde se mantienen bases de operaciones para desarticular las estructuras orgánicas, operativas y financieras de la delincuencia organizada.

Al efecto, se ejecutaron 12 061 operaciones, con la intervención de 1 528 elementos. Estas acciones permitieron asegurar 317.8 Kgs de marihuana, 1 618.8 Kgs de cocaína, 795 961 Kgs de monometilamina, 271 030 Kgs de ácido fenil acético, 19 000 Kgs de cafeína, 7 400 litros de fenil acetato de etilo y 24.3 Kgs de metanfetamina. También se decomisaron 122 armas largas y 51 cortas, y 92 vehículos terrestres; a ello se agrega la detención de 205 personas, como presuntas responsables de cometer delitos contra la salud, quienes fueron puestas a disposición de las autoridades competentes.

PRINCIPALES RESULTADOS EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO

| CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | 2 0 1 0 ^{1/} | 2 0 1 1 | Variación % | |
|---------------------------|----------------------|-----------------------|------------|-------------|--------|
| Destrucción: Marihuana | Plantío | 4 375 | 1 176 | (73.1) | |
| | Hectárea | 541.3 | 159.9 | (70.5) | |
| | Planta | 115 739 820 | 47 603 180 | (58.9) | |
| Amapola | Plantío | 1 145 | 455 | (60.3) | |
| | Hectárea | 146.2 | 82.7 | (43.4) | |
| | Planta | 25 331 452 | 62 641 335 | 147.3 | |
| Decomisos: | Marihuana | Kilogramo | 112 286.3 | 52 404.9 | (53.3) |
| | Cocaína | Kilogramo | 3 138.1 | 1 372.8 | (56.2) |
| | Embarcaciones | Unidad | 31 | 27 | (12.9) |
| | Armas de fuego | Pieza | 1 102 | 1 801 | 63.4 |
| | Vehículos terrestres | Unidad | 446 | 747 | 67.5 |
| | Personas Detenidas | Persona | 899 | 1 596 | 77.5 |

Nota: Incluye acciones de SEDENA, SEMAR, PGR y SSP.

1/ De acuerdo con el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia -CENAPI- de la Procuraduría General de la República, la SEMAR actualizó las cifras de la destrucción y decomisos de estupefacientes, así como de otros aseguramientos del año 2010.

FUENTE: Secretaría de Marina.

Participación en el Sistema Nacional de Seguridad Pública

Para elevar la confiabilidad, oportunidad y eficiencia en el combate al delito, la SEMAR participó activamente en los mecanismos de coordinación y cooperación con las dependencias e instituciones de los tres órdenes de gobierno, integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Asimismo, mantuvo su presencia en los siguientes foros nacionales e internacionales.

Ámbito Nacional

- Intervino en 49 reuniones de Seguridad Nacional; 20 con la Secretaría de Relaciones Exteriores; diez con la Defensa Nacional; cinco con Seguridad Pública; siete con la Procuraduría General de la República; ocho con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional; 30 con el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia; 32 con el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos; 24 con el Grupo de Coordinación Estratégica de la Unidad para la Atención a Grupos Subversivos; 20 con el Grupo de Trabajo de Gestión de Imágenes Satelitales en el Territorio Mexicano; tres con el Grupo de Coordinación para la Atención de Instalaciones Estratégicas; cinco con el Grupo Técnico Jurídico de Control de Drogas, y 477 con los Grupos de Coordinación de las entidades federativas.

Ámbito Internacional

- Participó en 15 reuniones de intercambio de inteligencia con el Comando Norte de los Estados Unidos de América; diez con la Embajada de dicho país; siete con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y 13 con GEOEYE-INEGI. Además, colaboró en dos con el Grupo de Alto Nivel de Seguridad y

Justicia México-Panamá; una con el Grupo de Alto Nivel Frontera México-Guatemala-Belice; siete con el Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza México-Colombia; 32 con el Grupo de Contacto de Alto Nivel de Atención a la Delincuencia Organizada, y tres con el Grupo de Control de Drogas Sintéticas. También intervino en el IV Simposio de Inteligencia y Seguridad Hemisférica, en Santiago de Chile; en la VII Reunión del Acuerdo Interinstitucional para la Cooperación Marítima, con el Ministro de Defensa Nacional de Colombia; en la IX Conferencia Naval Interamericana Especializada de Directores de Inteligencia, en Río de Janeiro, Brasil, y en la VIII Conferencia Naval Interamericana de Telecomunicaciones Navales, en el Puerto de Veracruz, México.

Programas Especiales de Asistencia a la Población

La Armada de México participó activamente en labores de asistencia social y cívica para apoyar a las comunidades costeras marginadas, beneficiando a 6 081 personas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se proporcionaron 5 005 servicios médicos y odontológicos.
- Se aplicaron 3 072 vacunas -dosis de biológicos-.
- Se distribuyeron 1 230 900 litros de agua potable.
- Se suministraron 2 539 medicamentos.
- Se pintaron aulas y bardas de nueve escuelas, y se efectuaron reparaciones diversas a nueve instalaciones médicas.
- Se colaboró en las Semanas Nacionales de Salud, mediante la aplicación de 25 049 vacunas diversas.
- Se participó en la extinción de diez incendios forestales.

Para brindar protección a la población afectada por desastres hidrometeorológicos y minimizar sus efectos, la Dependencia conjuntamente con el Sistema Nacional de Protección Civil y las autoridades federales, estatales y municipales, aplicó el **Plan Marina de Auxilio a la Población Civil en Casos y Zonas de Emergencia o Desastres**.

APOYOS PROPORCIONADOS A LA POBLACIÓN CIVIL EN CASOS Y ZONAS DE DESASTRE

- **Huracanes Beatriz y Jova**, así como la **tormenta tropical Arlene** que afectaron los estados de Guerrero, Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Colima y Jalisco: se atendieron 123 comunidades con la evacuación y traslado de 7 262 personas a diferentes albergues; se elaboraron y repartieron 41 548 raciones alimenticias; se transportaron 38 927 Kgs de despensas, 38 174 litros de agua potable y 7 910 piezas de colchonetas y cobertores. También se brindaron 141 atenciones médicas y durante la fase de recuperación se removieron 800 Tons de escombros. En estas tareas se ejecutaron 644 operaciones con 80 unidades operativas y 2 380 elementos navales.
- **Depresión tropical Ocho-E** que azotó a dos comunidades de Oaxaca: se evacuó y auxilió a 266 personas y se prepararon e instalaron 400 sacos terreros. Este evento implicó la ejecución de diez operaciones con 14 unidades operativas y 198 efectivos navales.
- **Fuertes lluvias** que causaron daño a una colonia en el estado de Campeche: se evacuaron y transportaron 64 personas, mediante 12 operaciones con 12 unidades operativas y 71 elementos.
- **Desbordamiento** de los ríos Palizada y Usumacinta, en Campeche y Tabasco: se proporcionó atención a cuatro comunidades afectadas; se evacuaron y auxiliaron 338 personas; se distribuyeron 276 792 Kgs de despensas, 165 032 litros de agua potable, 31 037 raciones alimenticias, 5 962 kits de limpieza e higiene y 3 961 colchones y cobertores; se brindó atención médica a 904 personas, y se prepararon y colocaron 32 626 sacos terreros. En estas labores se llevaron a cabo 214 operaciones con la colaboración de 21 unidades operativas y 225 efectivos navales.

Durante las temporadas vacacionales, se proporcionó seguridad a los turistas que visitaron las playas nacionales, a través de la "Operación Salvavidas" ejecutada mediante 626 operativos, con la participación de 6 962 elementos, 93 buques, 187 embarcaciones menores, 25 aeronaves y 321 vehículos terrestres. Con estas acciones, se logró rescatar con vida a 288 personas, se localizaron 232 menores de edad extraviados,

se proporcionaron 1 140 atenciones médicas, se auxilió a 33 embarcaciones y cuatro vehículos terrestres, y se puso a disposición de las autoridades correspondientes a 21 infractores responsables de cometer actos ilícitos.

Para salvaguardar la vida humana en la mar, se atendieron 555 llamadas de auxilio y se rescataron 125 naufragos. Además, se proporcionó atención médica y traslado a 2 904 personas, se recuperaron 81 cadáveres y se asistió a 416 embarcaciones que estuvieron en riesgo de hundimiento por fallas mecánicas u otras averías.

En el marco de la Comisión Nacional para la Seguridad a la Actividad Turística, la SEMAR escoltó a 2 167 cruceros que navegaron en aguas nacionales, realizó 1 897 recorridos terrestres en inmediaciones de muelles y 3 455 recorridos marítimos en bahías, con una intervención promedio mensual de 3 408 elementos, 39 vehículos terrestres y 116 unidades de superficie. También apoyó a las Capitanías de Puerto con la inspección de 346 embarcaciones prestadoras de servicios turísticos, para verificar las condiciones de navegabilidad y equipo de supervivencia, lo que contribuyó a garantizar la seguridad de 650 tripulantes y 1 488 pasajeros.

A efecto de garantizar la seguridad en la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Veracruz, se reforzó el Plan de Emergencia Radiológica Externo **-PERE-**, por medio de 1 766 patrullajes terrestres, que cubrieron 135 540 Kms de recorrido. De igual forma, se realizaron 45 prácticas, una reunión de coordinación y 16 visitas de verificación, así como la supervisión de cuatro albergues, 24 rutas de evacuación y 33 simulacros, con la intervención promedio mensual de 120 efectivos.

Protección y Vigilancia del Medio Ambiente Marino

Con el **Programa Permanente de Protección Ecológica a Estados Costeros**, se desarrollaron 12 278 operaciones de vigilancia marítima y terrestre, 13 de prevención y control de derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas, 2 791 de control y disposición de desechos contaminantes en la mar y en recintos portuarios. Así, se recolectaron 300 020 litros de líquidos contaminados, 2 090 litros de desechos líquidos y 7 813.9 Tons de desechos sólidos, y se levantaron 14 actas de inspección a diversas embarcaciones por actos de contaminación. En complemento, se impartieron 651 pláticas de concientización ecológica a 21 790 personas en 17 estados costeros para fomentar la importancia del cuidado y preservación de los recursos marinos.

Como parte del **Plan Nacional de Contingencia para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en el Mar**, se efectuaron seis simulacros y 311 prácticas, al tiempo que se capacitó a 2 180 efectivos navales en el manejo de equipo especializado para este tipo de emergencias.

En el ámbito internacional y con base en el Acuerdo de Cooperación entre México y los Estados Unidos de América sobre la Contaminación del Medio Marino por Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas **-Plan MEXUS-**, la SEMAR llevó a cabo dos reuniones de trabajo con la Guardia Costera: una en agosto en San Diego, California y otra en septiembre en Isla del Padre, Texas, para coordinar y mejorar la efectividad de los anexos geográficos de dicho plan -entre el Golfo y el Pacífico- y preparar un simulacro binacional que se realizará en 2012.

En los trabajos de protección y conservación de los recursos marinos, particularmente, el de la tortuga marina, se efectuaron acciones de resguardo en los sitios de anidación y campamentos tortugueros. Así, se logró obtener 117 984 huevos sembrados, recolectar otros 166 177 y liberar al mar 79 359 crías; además de recolectar 959 nidos y asegurar 14 107 huevos de esta importante especie.

Estudios de Investigación Oceanográfica y Contaminación Marina

Con la finalidad de restaurar y preservar el equilibrio ecológico del medio ambiente marino, la SEMAR privilegió la investigación oceanográfica, meteorológica, biológica y de prevención marina.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se concluyeron 20 estudios de investigación científica en áreas de ciencias naturales y exactas, de los cuales ocho correspondieron a investigación oceanográfica, ocho a contaminación marina y cuatro a evaluación de la calidad de agua.
- Se llevaron a cabo 24 cruceros de investigación en buques oceanográficos, con la obtención de datos de parámetros oceanográficos, muestras de agua de mar y sedimentos del fondo marino.
- Se realizaron 14 levantamientos hidrográficos para la obtención de datos batimétricos y geográficos en mares y costas nacionales, cuyo procesamiento sirvió de base para elaborar, actualizar y editar cartas náuticas para la navegación marítima.
- Se elaboraron ocho cartas náuticas nuevas en papel, 12 de nueva edición por actualización, 15 cartas náuticas en formato digital Raster BSB y 14 cartas náuticas electrónicas formato S-57, cuyo fin es proporcionar seguridad a la navegación marítima en aguas nacionales.
- Se obtuvieron 130 imágenes satelitales de las cuales se procesaron 70, lo que permitió la actualización de 20 cartas náuticas, a efecto de operar la estación de Recepción México de la Constelación Spot "ERMEX".
- Se emitieron 2 920 pronósticos del estado del tiempo dirigidos a la población costera, embarcaciones pesqueras y navegantes de alta mar; 1 460 para buques de la Armada de México; 451 para unidades que navegaron en aguas internacionales; 1 373 regionales, y 416 avisos de ciclones tropicales.
- Se publicaron y editaron 450 almanaques náuticos, así como 250 calendarios gráficos y 255 ejemplares de tablas numéricas de predicción de mareas, y en forma digital se distribuyeron 63 avisos a los marinos.

MODERNIZACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO

Actualización Orgánica y Operativa de la SEMAR

A efecto de lograr oportuna y eficazmente los objetivos de la Armada de México, se revisaron, actualizaron y adecuaron las estructuras orgánicas, operativas y administrativas. Lo que dio origen a la creación de las siguientes unidades:

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- El Centro de Alerta de Tsunamis **-CAT-** en la Ciudad de México.
- El Primer Escuadrón de Apoyo Aéreo Cercano, con sede en Minatitlán, Veracruz.
- Las Estaciones Navales de Búsqueda y Rescate, en Manzanillo, Col.; Puerto Chiapas, Chis., y Cozumel, Q. Roo.
- El Centro de Capacitación y Adiestramiento de Vela en Acapulco, Guerrero.
- La Unidad de Atención y Procuración a la Ciudadanía, en la Ciudad de México.

Educación Naval

Para impulsar el desarrollo profesional del personal de la SEMAR, se perseveró en la revisión y actualización de los planes y programas de estudio en los diferentes centros educativos.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se registraron 2 273 egresos de los diferentes planteles educativos; de éstos, 162 correspondieron al área de formación, 318 al de especialización y 1 793 al de capacitación y adiestramiento.
- Se otorgaron becas a 149 capitanes y oficiales que realizaron estudios en maestría, especialización, diplomado y licenciatura. También se apoyó a 31 becarios en instituciones extranjeras.
- Se capacitaron y actualizaron 18 177 elementos, a través del Sistema de Educación a Distancia: 1 390 en la modalidad en línea y 16 787 en curso híbrido -presencial y en línea-.
- Se adiestró a 1 696 personas a través de 23 acciones en diferentes áreas, dentro del Programa Institucional de Capacitación.

Equidad de Género en la SEMAR

En el marco del **Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2009-2012**, la SEMAR refrendó su compromiso de impulsar la equidad de género al promover una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer naval.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

- Se llevaron a cabo "Programas locales para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" en 32 Mandos Navales, respetando sus tradiciones, usos y costumbres, y se impartió el curso "Equidad de Género, Todos Somos Iguales" en su modalidad e-Learning a 1 920 elementos -701 mujeres y 1 219 hombres-.
- Se capacitó a 24 982 elementos -6 454 mujeres y 18 528 hombres- mediante 366 conferencias de sensibilización con perspectiva de género, impartidas a nivel nacional por el personal del Servicio de Trabajo Social Naval.
- Se distribuyeron 5 202 Cartillas de Equidad de Género, que contienen conceptos básicos y ordenamientos jurídicos para regular la cultura de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Se obtuvo la certificación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres -NMX-R-025-SCFI-2009-, en la Dirección de Política Institucional para la Equidad de Género y en la Dirección de Reclutamiento y Distribución.
- Se realizó el curso-taller "Equidad de Género y Resolución de Conflictos" con la participación de 20 mujeres y 3 hombres, de los servicios de Trabajo Social, Psicología y Pedagogía.
- Se impartieron conferencias y proyecciones en los diferentes Mandos Navales del área metropolitana, con motivo del "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres", en materia de violencia de género en la familia, tipos y modalidades de violencia contra la mujer, entre otros, a los que asistieron 4 126 militares, de los cuales 1 203 fueron mujeres y 2 923 hombres.
- Se graduó la primera mujer en el curso de Fuerzas Especiales, al igual que cualquier egresado varón, para realizar operaciones en conjunto con unidades de superficie, aéreas y terrestres.

Infraestructura y Equipamiento Naval

Con objeto de mejorar su capacidad operativa y de logística, la Armada de México impulsó la modernización y renovación de su infraestructura física y equipamiento naval.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Adquisición de Unidades

- Se compraron cinco embarcaciones tipo *Defender* para las Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Salvamento: una para Manzanillo, Col.; dos para Puerto Chiapas, Chis., y dos para la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo en Acapulco, Gro.; con lo que se mejoró la respuesta a las llamadas de auxilio para salvaguardar la vida humana en la mar.
- Se continuó con el equipamiento de 32 Batallones de Infantería de Marina iniciado desde 2007, logrando un avance acumulado de 78.0 por ciento en armamento y pertrechos, y de 60.0 por ciento en vehículos.

Construcción, Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Física y Operativo

- Se concluyó la construcción de las siguientes instalaciones: la Estación Naval Avanzada en el Playón de La Gloria, Chis; la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo en Acapulco, Gro.; un hangar de abrigo en Ensenada, B.C.; un Centro de Desarrollo Infantil Naval en San Blas, Nay.; cuatro Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Salvamento en Guaymas, Son.; La Paz, B.C.S.; Acapulco, Gro., y Altamira, Tamps., y se adecuó un local en el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México en Veracruz.
- Se encuentran en proceso de edificación: un edificio para la Unidad de Inteligencia Naval en el Distrito Federal; dos hangares para resguardo de aviones en Chetumal, Q. Roo; dos Estaciones Navales Avanzadas una en Benemérito de las Américas, Chis. y otra en el poblado Subteniente López, Q. Roo; obras complementarias para la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo, Ver.; Duques de Alba en el Astillero de Marina No. 20 en Salina Cruz, Oax., y un Hospital Naval en Puerto Vallarta, Jalisco.

Dragado

- Se extrajo un volumen total de 887 406 m³ de dragado, con lo que se contribuyó a proporcionar un tránsito seguro de buques y embarcaciones en las entradas y salidas de puertos mexicanos.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico

- Se realizaron proyectos para cubrir las exigencias de la tecnología naval y administrativa de la institución.

Proyectos terminados:

- Desarrollo del Módulo de Control Contable SIAP-SICOP -SHCP-.
- Reingeniería del Sistema Integral de Control de Inventarios -SICINV-.
- Campo de Tiro Virtual 2.0 -CATVIR 2.0-.
- Sistema de Información Georeferenciado de la Zona Marítimo Terrestre -SITGER-.

Proyectos en proceso:

- Reingeniería del Sistema Integral de Información del Personal de la Armada de México -SIPAM-.
- Reingeniería del Sistema Integral de Administración Presupuestal -SIAP-.
- Reingeniería del Sistema de Nómina del Personal Naval -NOMINAV-.
- Reingeniería del Sistema Integral de Información para apoyo a las Operaciones de la Armada de México -SIOPARM-.
- Sistema de Posicionamiento -SIPO HF-.
- Sistema de Comando y Control de la Armada de México -SICCAM-.
- Sistema de Navegación Electrónica -SISNE-.
- Prototipo Encriptador de Voz modo Half-Duplex.
- Sistema de Información Geográfica Náutica para apoyo a las Operaciones Navales -SIGNA-.
- Vehículo aéreo no tripulado -VANT-.
- Digitalización de los Sistemas de Control y Monitoreo de la planta propulsora de los Buques clase Uribe versión 3.0 -DISICOM 3.0- en el Buque ARM URIBE y versión 4.0 -DISICOM 4.0- en el Buque ARM BRETON.
- Simulador Táctico de la Armada de México versión 2.X -STAM 2.X-.
- Campo de Tiro Virtual versión 2.5 -CATVIR 2.5-.
- Sistema de Enlace de Datos de la Armada de México -SEDAM-.
- Plataforma para Desarrollo y Producción de los Sistemas y Equipos de Mando y Control -DATA LINK-.

Producción de Vestuario

- Se manufacturaron 811 377 y se adquirieron 76 029 uniformes navales y prendas complementarias para el personal naval.

Sustitución de Unidades de Superficie

- Se construyeron los Buques Patrulla de Vigilancia Oceánica ARM "Bicentenario de la Independencia" PO-163 y ARM "Centenario de la Revolución" PO-164, en los Astilleros de Marina No. 1 en Tampico, Tamaulipas y No. 20 en Salina Cruz, Oaxaca, respectivamente.
- Se continuó la construcción del Buque de Apoyo Logístico Clase "Montes Azules" ARM "Montes Azules" BAL-01, que se encuentra en la fase de alistamiento final y tiene un avance físico de 96.0 por ciento.
- Se inició la construcción del segundo Buque tipo ARM "Libertador" BAL-02.
- Se prosiguió la construcción de las patrullas interceptoras Clase Polaris II, ARM "Albireo" PI-1410, con un avance físico de 97.6 por ciento y ARM "Alnitak" PI-1411, con 97.5 por ciento.
- Se construyeron tres patrullas tipo ARM "Mintaka" PI-1412, ARM "Alfirk" PI-1413 y ARM "Alderamin" PI-1414, en el Astillero de Marina No. 3 en Coatzacoalcos.
- Se firmó contrato de adquisición de un kit de materiales y equipos para la construcción de una patrulla, casco 83, la cual iniciará su construcción en junio de 2012.
- Se avanzó en la construcción de los Buques Patrullas para Vigilancia de Mar Territorial, Clase "Tenochtitlán", Cascos 87 y 88, así como de seis secciones de Dique Autocarenante, en su primera etapa de tres secciones, en el Astillero de Marina No. 1, en Tampico, Tamaulipas.